

Resumen Ejecutivo  
del Informe de Gobierno  
al  
Claustro Universitario

Sevilla, 10 de diciembre de 2018





## Introducción

Elaboramos este documento, titulado “Resumen ejecutivo del informe de gobierno 2018 al Claustro Universitario”, con el propósito de facilitar una información que contenga tanto la estructura como el contenido fundamental de la presentación que realizaré en la sesión ordinaria convocada para el próximo día 10 de diciembre. Con ello pretendo, en primer lugar, adelantar dicha información para facilitar el seguimiento de mi presentación en el transcurso de la sesión ordinaria y, en segundo término, cumplir con lo establecido en el artículo 72 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario en cuanto a la comunicación este de las líneas generales del informe.

El documento posee la misma estructura que mi programa de gobierno<sup>1</sup>, siguiendo la pauta de las dos ediciones anteriores, y hemos adelantado la fecha de entrega a una semana antes de la sesión del Claustro suministrando así un mayor tiempo para su análisis.

En consecuencia, el documento se compone de cuatro apartados, a saber: (a) la gestión ordinaria de los órganos colegiados de gobierno que presido, (b) las funciones de formación superior, creación y transferencia del conocimiento, y cultura, (c) los colectivos de personal docente e investigador, estudiantes y personal de administración y servicios, y (d) los elementos instrumentales desarrollados. Hemos incluido, al final del documento, un conjunto de enlaces a las publicaciones, acuerdos y datos que considero más relevantes en relación con el informe.





## De la gestión ordinaria de los órganos de gobierno

El presente Informe Anual 2018 recoge en este apartado un resumen de las actividades llevadas a cabo por parte de los Órganos de Gobierno de la Universidad de Sevilla: Claustro Universitario, Consejo de Gobierno, Consejo Social y Equipo de Gobierno.

El Claustro Universitario celebró el 12 de enero de 2018 sesión de Presentación y Debate del Informe de Gobierno correspondiente al año académico 2017, y el 16 de enero tuvo lugar la sesión de votación, resultando respaldado el Informe por 188 votos, lo que supuso un 79% de los votos válidos emitidos<sup>2</sup>.

Por otra parte, en sesión de Claustro celebrada el 27 de febrero se procedió a la elección de los representantes del Claustro en la Junta Electoral General, en la Comisión de Proyectos Normativos, en la Comisión de Doctorados Honoris Causa, en el Consejo de Gobierno, en la Comisión de Docencia, en la Comisión de Investigación y en la Comisión de Doctorado<sup>3</sup>. En paralelo a este proceso electoral, se celebraron las elecciones a representantes de directores de departamento en Consejo de Gobierno y en Comisión de Investigación. Se cerró así el proceso de constitución del XI Claustro Universitario y de los restantes órganos colegiados generales de la Universidad de Sevilla.

Este XI Claustro Universitario es el primero que se elige tras la aprobación de la reforma del Estatuto de la Universidad de Sevilla (EUS) por la que se acompañan los mandatos de Claustro y Rector. En consecuencia, y en aplicación de la nueva regulación, el XI Claustro concluirá antes de que termine el mandato del Rector.

Además de estas dos sesiones del Claustro Universitario, se han convocado otras dos a lo largo del periodo informado<sup>4</sup>. En la primera, que se celebró el 29





de mayo, además de los asuntos ordinarios, se presentó a conocimiento el Informe sobre el estado de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla. En la segunda, que tuvo lugar el 21 de noviembre, se presentó el Informe sobre el estado de la investigación en esta Universidad.

En cuanto al Consejo de Gobierno, se han celebrado un total de ocho sesiones<sup>5</sup> en las que se trataron un total de 148 puntos de acuerdo con las competencias que el EUS atribuye a este órgano (artículo 13).

Por su parte, el Consejo Social, en el ejercicio de sus competencias estatutarias (artículo 17 EUS) ha celebrado dos sesiones durante este periodo, aprobando las cuentas anuales correspondientes al año 2017.

Respecto a los cambios en el Equipo de Gobierno, se informa de que se han producido los ceses del Profesor Doctor Carlos León de Mora, como Vicerrector de Desarrollo Digital y Evaluación; del Profesor Doctor José Guadix Martín, como Director General de Transferencia del Conocimiento; de Doña María Isabel Bonachera Ledro, como Directora en Asesoramiento Normativo; del Profesor Doctor Ramón Piedra Sánchez, como Director de la Inspección de Servicios Docentes; del Profesor Doctor Martín Cera López, como Director del Secretariado de Infraestructuras; de la Profesora Doctora María del Carmen Romero Ternero, como Directora del Secretariado de Estrategia Digital; del Profesor Doctor José Carlos Casillas Bueno, como Director de Planificación Estratégica y Recursos; del Profesor Doctor Mariano Aguayo Camacho, como Director del Centro de Formación Permanente; del Profesor Doctor Julio Barbancho Concejero, como Subdirector del Secretariado de Tecnologías de la Información; del Profesor Doctor Alfonso Carriazo Rubio, como Director del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Antonio de Ulloa” y del Profesor Doctor Francisco Alonso Ortega Riejos, como Inspector Docente.





Asimismo, se han producido los nombramientos del Profesor Doctor José Guadix Martín, como Vicerrector de Transferencia del Conocimiento; de la Profesora Doctora María Isabel Hartillo Hermoso, como Directora General de Digitalización; del Profesor Doctor Martín Cera López, como Director General de Infraestructuras; de Doña Ana Luisa Martín Bejarano, como Delegada del Rector para las Relaciones con el Personal de Administración y Servicios; del Profesor Doctor Francisco Alonso Ortega Riejos, como Director de la Inspección de Servicios; del Profesor Doctor Francisco de Asís Gómez Rodríguez, como Director del Secretariado de Digitalización; del Profesor Doctor Manuel Jesús Gago Vargas, como Director del Secretariado del Servicio de Informática y Comunicaciones; de la Profesora Doctora María Rosario Chaza Chimeno, como Directora del Secretariado de Infraestructuras; del Profesor Doctor Ignacio Castro Abancens, como Director de Planificación Estratégica y Recursos; de la Profesora Doctora María Pilar Malet Maenner, como Directora del Centro de Formación Permanente; del Profesor Doctor Roberto Rafael Galán Vioque, como Director del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Antonio de Ulloa”; y de la Profesora Doctora Desamparados Fernández Ternero, como Inspectora de Servicios.

### **De la función de formación superior**

En el presente curso 2018/19, de acuerdo con la necesidad de dar cabida a las peticiones de los centros, se ha modificado el catálogo de títulos ofertados por la US con la incorporación de cuatro nuevos títulos de Máster, dos de ellos constituidos por planes de estudios renovados de títulos preexistentes y otros dos completamente novedosos. En concreto, se han verificado positivamente y, por tanto, se han implantado en el curso 2018/19 el *MU en Diseño e Ingeniería de*





*Productos e Instalaciones Industriales en Entornos PLM y BIM*, el MU en Ingeniería Informática (el primero completamente *on line* que se implanta en la US), el MU en Ingeniería Química, y el MU en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologías de la Información. En cuanto a las dobles titulaciones, se ha aprobado la implantación en el curso 2018/19 de los itinerarios curriculares conducentes a la obtención de dos titulaciones de grado (*Grado en Ingeniería Informática – Tecnologías Informáticas y Grado en Matemáticas*) y dos de máster (MU en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y MU en Matemáticas). Asimismo, se ha iniciado en el curso 2017/18 el Programa de Doctorado en Instalaciones y Sistemas para la Industria. Con estas modificaciones, el catálogo de títulos universitarios oficiales de la Universidad de Sevilla en el presente curso 2018/19 ha quedado constituido por 67 títulos de grado, 88 títulos de máster universitario y 32 programas de doctorado. Adicionalmente, se ofertan 21 itinerarios curriculares conducentes a dobles titulaciones de grado y 7 itinerarios curriculares conducentes a dobles titulaciones de máster. Además, en el ámbito internacional hemos ampliado en 13 el número de dobles másteres internacionales con universidades de reconocido prestigio.

En la línea de la continua reflexión para la mejora de nuestros títulos, la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la US ha celebrado tres sesiones en el año 2018, en las que se han analizado 78 propuestas de modificaciones de memorias de verificación de títulos de grado, máster y doctorado (17 sustanciales y 61 no sustanciales). Adicionalmente, se ha llevado a cabo un pormenorizado análisis sobre la salud de nuestro catálogo oficial basado en la información extraída de algunos de los indicadores más relevantes de nuestro Sistema General de Garantía de Calidad. El resultado de este estudio, “Informe del estado de los títulos oficiales de la Universidad de





Sevilla”, fue presentado y sometido a debate ante el Claustro el pasado 29 de mayo de 2018<sup>6</sup>.

En cuanto a la evaluación de la calidad, un grado y 15 másteres han concurrido a la convocatoria 2017-18 de renovación de la acreditación. Dos programas de doctorado (Ingeniería Informática y Educación) se presentaron como programas pilotos de renovación de la acreditación, siendo en ambos casos el resultado de la evaluación positivo. Con un carácter piloto también se presentó la certificación del Sistema de Garantía de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Programa IMPLANTA-SGCC), que se encuentra en este momento a la espera del informe final, que se estima se recibirá a lo largo del mes de diciembre. Asimismo se han presentado los autoinformes para la renovación de la acreditación de los títulos que concurren a la convocatoria 2018/19: un grado, 21 másteres (10 de los cuales van a su segunda renovación) y 24 programas de doctorado, en un proceso que ha involucrado a 12 centros. Por último, en relación a los sellos internacionales de calidad, durante este curso están siendo evaluados por la ANECA para la obtención del sello EUR-ACE 4 títulos de grado, que se encuentran pendientes de la recepción de los informes finales, y se han presentado el pasado octubre tres más. Todos ellos pertenecen a la ETSI, la ETSIA y la EPS. Debemos señalar que la obtención de Informe Favorable en cada proceso de Renovación de Acreditación implica la constatación de la existencia de procedimientos eficaces en el seguimiento de las tasas de rendimiento en las asignaturas de la titulación y del grado de inserción laboral de sus egresados. Es decir, una garantía de prestación de buen servicio.

La Universidad de Sevilla, durante 2018, ha trabajado en el ámbito estatal, por mandato de la CRUE en el grupo académico para la oferta de *programas integrados* para vincular grado y máster en aquellas titulaciones en las que las





atribuciones profesionales las confiere el máster, obteniendo un resultado positivo en algunas universidades españolas. En el caso de la Universidad de Sevilla esta iniciativa se formalizó en la oferta de plazas de nuevo ingreso de dos de nuestros títulos, lo que inicialmente no ha sido atendido por la Junta de Andalucía, pero sobre lo que se volverá a incidir en el curso próximo. En el ámbito andaluz, la US ha liderado las tareas de análisis general del catálogo de títulos y la situación académica del Sistema Universitario Público Andaluz (SUPA), que han finalizado con la emisión de un *Informe general* que se presentará para su aprobación por la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA).

En el ámbito de las enseñanzas no regladas, el CFP mantiene en su oferta, prácticamente la misma cantidad de cursos (títulos propios, formación continua, y extensión universitaria) que en años anteriores, contabilizando un total de 4.545 matrículas. En el Aula de la Experiencia se ha duplicado la demanda sobre la oferta, ascendiendo el total de estudiantes (entre el plan de estudios, formación continua, talleres y seminarios y programa provincial) a 2.237 y como novedad académica se han ofertado dos talleres curriculares al alumnado interesado en vincularse con el Aula únicamente durante un cuatrimestre. En cuanto a la política lingüística, la US sigue desarrollándose en torno a tres ejes: el fomento de la docencia en otras lenguas, el impulso a la formación y acreditación de competencias lingüísticas y la puesta en marcha del Servicio de Traducción. Cabe destacar el incremento del número de asignaturas del Grado en Fundamentos de Arquitectura impartidas en inglés (de 11 a 26) y la oferta de las Facultades de Psicología (30 asignaturas) y Turismo y Finanzas y Contabilidad (25 asignaturas). Y sobre la enseñanza de idiomas, al inicio del presente curso académico 2018/19 se cuentan 12.621 estudiantes acreditados con nivel B1 o superior, de los cuales 6.626 acreditan nivel B1, 4.527 nivel B2, 1.415





nivel C1 y 53 nivel C2. Con estos datos, provisionales aún, un 23% de los estudiantes matriculados en títulos de grado en este curso académico acredita un nivel igual o superior al B1. Con el fin de mejorar estos datos se ha incluido dentro de la Convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla el programa para el fomento de la adquisición y acreditación de competencias lingüísticas que consta de dos modalidades. En la modalidad de ayudas para alcanzar el nivel exigido para la obtención de los títulos de grado, según datos provisionales, se tienen hasta el momento 1.032 ayudas concedidas de 3.013 solicitudes; en la modalidad para la acreditación de un segundo idioma o un nivel superior al requerido, según datos provisionales, se tienen hasta el momento 200 ayudas concedidas de 996 solicitudes. En cuanto al Servicio de Traducción, debe mencionarse que se ha puesto en marcha con dos traductores que prestan apoyo a servicios centrales para la redacción de convenios internacionales y documentos (Suplemento Europeo al Título, normas de matrícula, etc.).

En relación con el desarrollo de las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado, deben resaltarse la consolidación del programa de formación doctoral transversal, el impulso al Doctorado Industrial, con medidas de apoyo específicas, como las ayudas articuladas a través de los Planes Propios de Docencia e Investigación, jornadas informativas y asesoramiento y apoyo específico en la preparación de los convenios, y el impulso a la internacionalización, como lo demuestran los números crecientes en movilidad internacional, tesis con mención internacional y tesis leídas en modalidad de cotutela, así como las nuevas alianzas para impulsarlas, como la nueva Escuela Doctoral Tordesillas en Física coordinada por la Universidad de Sevilla.





Por lo que respecta a los instrumentos para atender y apoyar a las necesidades académicas, este año el III PPD ha contado con un presupuesto de casi 3,5M€, dentro del cual la mayor inversión (el 78,38 % del total) ha sido en la línea de acción 1.2: *Ayudas a Centros y Departamentos para la coordinación de actuaciones encaminadas a la mejora integral de los títulos*<sup>7</sup>. Adicionalmente en su desarrollo se continúa, para las acciones que así lo requerían (colaboradores externos, Planes de Orientación y Acción Tutorial, innovación docente), la posibilidad de adaptar su gestión al curso académico, respondiendo con ello a una necesidad real demandada por la comunidad universitaria. Para el apoyo de la docencia, desde nuestros servicios audiovisuales se han realizado 64 vídeos didácticos, se han llevado a cabo 67 sesiones de vídeos en *streaming* a través de TV.US y se han producido 6 objetos de realidad aumentada y dos de realidad virtual con los que se han producido 43 objetos de aprendizaje. Las producciones de vídeos didácticos del SAV para su consulta en el canal de YouTube creado al efecto ascienden ya a 286, habiéndose realizado en el año 2018 1.539.968 visualizaciones. Por último, se ha puesto en marcha una nueva aplicación de “Programas y Proyectos” dentro de la secretaría virtual.

En cuanto a los TFE y las prácticas, para cumplir con las modificaciones normativas estatales y de la propia universidad, este año 23 de los 26 Centros han aprobado en sus Juntas de Centro sus propias normativas de TFM y TFG, estando siete de ellas ya publicadas en el BOUS<sup>8</sup>.

En relación con las prácticas académicas externas y el fomento del empleo de nuestros estudiantes, durante el curso 2017/18 fueron más de 9.000 los estudiantes que realizaron prácticas curriculares y 1.923 los estudiantes con prácticas extracurriculares. Además se crearon 410 ofertas por la Agencia de Colocación. Se firmaron más de 1.200 convenios. La V Feria de Empleo de la Universidad de Sevilla se celebró los días 7 y 8 de noviembre en el Pabellón





Deportivo de Ramón y Cajal, con una asistencia de 5.757 estudiantes, de los cuales 670 recibieron formación de empleabilidad y 916 pudieron entregar sus currículos a las más de 70 empresas que asistieron.

### **De la función de creación y transferencia del conocimiento**

Los resultados obtenidos en generación y transferencia de conocimiento muestran que la Universidad de Sevilla ha aumentado los niveles de producción científica de calidad. El impacto normalizado de las publicaciones de la US ha alcanzado el 1,32 (WoS), un 32% mayor que la media mundial, máximo de toda la serie histórica, superando la media de España y de la UE. La colaboración internacional de la US crece de forma continuada alcanzando el máximo del 45% (WoS). La producción ha ido creciendo de manera continua, situándose en más de 3.100 artículos anuales en 2017 y también han aumentado los indicios bibliométricos de su calidad, puesto que se ha alcanzado en el mismo año un 55% de artículos en Q1 (Scopus)<sup>9</sup>.

El informe IUNE 2018 de la actividad investigadora de las universidades españolas<sup>10</sup> sitúa a nuestra institución como tercera a nivel nacional en ingresos totales de I+D+I por ayudas, proyectos y contratos de Investigación y por servicios de consultoría científica (públicas o privadas, en el ámbito regional, nacional o internacional) con unos ingresos en 2016 de 55,6 M€, lo que significa que ha subido una posición desde el informe IUNE 2017.

En el ámbito de financiación de la investigación, la Universidad de Sevilla ha convocado en 2018 ayudas en concurrencia competitiva para la realización de proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020<sup>11</sup>. Es una actuación de 18,12 M€, para proyectos de dos años de





duración, en dos convocatorias, 2018 y 2019, siendo esta superior en volumen a lo recibido por nuestra Universidad en las convocatorias del Plan Estatal de Investigación. Con objeto de fomentar tanto el retorno como la captación del talento, en esta convocatoria pueden ser investigadores principales de los proyectos “investigadores emergentes”, doctores que no tengan vinculación permanente o sin vinculación con la Universidad de Sevilla.

En 2018 se han evaluado y asignado por parte de la Junta de Andalucía las ayudas a grupos de investigación, en las que 433 grupos de investigación han conseguido 2,4 M€. La US ha obtenido 31,5 M€ en proyectos competitivos nacionales 2015 a 2017 (lo que incluye 267 proyectos del Plan Estatal). En la convocatoria 2018 se han solicitado 229 proyectos, un 16% más que en 2017, por valor de 26,5 M€.

La captación en proyectos internacionales, con el apoyo de la Oficina de Proyectos Internacionales, tiene tendencia ascendente. La gestión de programas internacionales ha significado la presentación de 117 propuestas al Programa H2020 de la Unión Europea en 2017. Como resultado de esta participación la Comisión Europea ha financiado 30 proyectos, por un importe total de 10,5 M€ para proyectos ejecutados en 2018. Actualmente la US tiene 18 proyectos coordinados activos, seis de ellos proyectos ERC (4 Advanced Grants y 2 Starting Grants).

Se han conseguido 22 solicitudes en la convocatoria de Infraestructura MICIU, por valor de 7,64 M€, lo que supone una tasa de éxito del 85%. En el trienio 2016-2018 se han adquirido 67 infraestructuras obtenidas por valor de 19,65 M€ y se encuentran pendientes de resolución 69 solicitudes de infraestructuras por valor de 15,8 M€.





En relación a los proyectos académicos internacionales, ya somos la quinta universidad española en captación de fondos y plazas de movilidad en el Programa Erasmus Estudio (la 13ª de Europa) y la cuarta en cuanto al Programa Erasmus Prácticas. Asimismo, por primera vez, la US ha sido seleccionada en el programa Erasmus Dimensión Internacional (KA107), con proyectos concedidos para Marruecos, Túnez, Vietnam e Indonesia (como US) y para Japón (como CEI Andalucía Tech). Finalmente, se han conseguido 11 nuevos proyectos internacionales de la convocatoria 2018 Erasmus + Capacity Building y Knowledge Alliances, 5 de ellos coordinados por la US, y se ha participado en la convocatoria de la Unión Europea de Collaborative Doctoral Partnership con los Joint Research Centres, recibándose financiación para un doctorado colaborativo dentro del área de Nuclear Waste Management.

Se han protegido los resultados de investigación mediante 63 registros correspondientes a solicitudes de patentes nacionales (16), modelos de utilidad (1), extensiones internacionales (44) y registros de software (2). Junto a ello se han firmado 3 contratos de licencia y 4 adendas a contratos previos existentes. Estas cifras, encuadradas en el periodo 2005-2017, nos sitúan como la tercera universidad de España en el número de patentes nacionales y la primera en extensiones internacionales.

En cuanto a las relaciones con el sector productivo, en convocatorias de proyectos de investigación en cooperación con empresas, dentro del Subprograma Retos-Colaboración, el Ministerio ha publicado y resuelto su convocatoria de 2016 concediéndole a la Universidad de Sevilla 7 proyectos por importe de 966.545 €. Somos socios honorarios de la nueva Asociación Sevilla Futura, junto a 16 empresas para promover la innovación con el sector productivo. Durante este año se han acordado tres nuevas cátedras de empresa:





Cátedra Indra, Cátedra Arquitectura y Sociedad-HNA y Cátedra de Gestión de Residuos en la Economía-Aborgase.

En materia de emprendimiento, se ha desarrollado la XIII edición del Concurso de Ideas de Negocio, en la que se han recibido un total de 226 ideas de 22 centros distintos, una cifra que supone un 12% más que la registrada en el curso anterior y que implica la participación de más de 400 promotores universitarios. Se ha continuado colaborando con la University of California-Berkeley. Asimismo se ha procedido durante este año y por primera vez a la regulación del contrato de Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Sevilla hacia Empresas Basadas en el Conocimiento, de acuerdo con la Ley de la Ciencia, de ocho iniciativas empresariales de PDI en 2017 y seis en 2018.

En agosto se inauguró la nueva sede de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla, en la Avda. Reina Mercedes, lo que la hace más autónoma e independiente.

En 2018 se ha producido un impulso muy importante a la investigación de excelencia a través de alianzas a nivel regional, estatal e internacional. Se ha definido el mapa de institutos universitarios de investigación como unidades de afinidad y excelencia científica, lo que supondrá un importante impulso a la actividad investigadora en la US y al establecimiento de alianzas regionales. En concreto, en 2018 se ha informado en Consejo de Gobierno y Consejo Social, y propuesto a la Junta de Andalucía, el Instituto Interuniversitario Andaluz en Investigación Educativa, con la Universidad de Granada. Por otro lado, el convenio con el CSIC (a través del Instituto de Astrofísica de Andalucía) y el Centro Astronómico Hispano Alemán coloca a la US en una situación privilegiada ante la nueva definición de este centro. En el ámbito nacional, destaca lo avanzado de la conversión de la Escuela de Estudios Hispano-





Americanos en un instituto mixto de investigación, con lo que se impulsará más aún como centro de referencia para la investigación americanista tanto en España como en el contexto internacional, contando con una de las mejores bibliotecas de Europa especializadas en dicha temática. En el ámbito internacional, se han consolidado los lazos de colaboración con el CERN<sup>12</sup>, con la firma de convenios específicos, en lo que ha supuesto una de nuestras apuestas más importantes y que ha dado lugar a la convocatoria de 34 ofertas de trabajo coordinadas con esta institución en esta anualidad (47 en 2017). En 2018 se ha firmado el acuerdo marco con ITER<sup>13</sup>, encontrándose muy avanzada la firma de un abanico de convenios específicos que darán nuevas posibilidades a nuestros profesores y egresados y consolidarán la posición de la US en la mayor infraestructura científica mundial para la producción de energía. La relevancia de la Universidad de Sevilla en la interlocución en política científica se ha visto incrementada al ser miembro del grupo coordinador de la Agenda Ibérica del Conocimiento y Educación Superior, con el objetivo de reforzar la cooperación entre España y Portugal en estos ámbitos y por ser la coordinadora del programa PRIMA a nivel nacional.

Como plataforma principal de las acciones estratégicas planificadas, en este ejercicio se ha llevado a cabo la ejecución de la segunda anualidad del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia. Las bases para el desarrollo normativo de la anualidad 2018<sup>14</sup> se aprobaron en Comisión de Investigación (sesión de 2 de octubre de 2017) con una dotación presupuestaria de 8,53 M€. Las bases para 2019<sup>15</sup> se aprobaron en Comisión de Investigación (sesión de 18 de julio de 2018). Para 2019, se ha adelantado el inicio del 50% de las acciones al 16 de octubre con objeto de facilitar la ejecución de las ayudas en el año natural. El plan tiene una vigencia plurianual de 2017 a 2020, y se estructura en 4 líneas estratégicas desarrolladas en 38 acciones, implica un amplio despliegue de





ayudas a departamentos, institutos universitarios de investigación, grupos de investigación, revistas científicas, movilidades y consorcios internacionales, preparación de proyectos de investigación, recursos humanos para la investigación, divulgación y difusión de actividades de investigación y transferencia. Merece especial mención el esfuerzo en dotación de recursos humanos para la investigación, desde las etapas predoctorales hasta las posdoctorales, además de personal técnico de apoyo a la investigación y transferencia, con más de 230 investigadores pre y posdoctorales contratados en 2016-2018. El Plan Propio ha supuesto una inversión de 24,33 M€ en 2016-2018. Se impulsa a su vez la consideración estratégica de la investigación en las políticas de dotación de plazas, a través de las acciones de retención y captación de talento, entre las que destaca la actuación única en España de la convocatoria de plazas de PTU y CD para contratados Ramón y Cajal, y en la dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor por necesidades investigadoras.

En relación a la captación externa de recursos humanos, el número de contratos predoctorales y posdoctorales mantiene su tendencia ascendente. Destaca que se hayan aumentado un 250% las plazas obtenidas de contratados Ramón y Cajal y que se hayan captado 46 contratos FPU, aumentado un 30% la captación y situándonos en el cuarto puesto a nivel nacional. Las captaciones de contratos externos han venido sin duda marcadas en 2018 por las contrataciones en el marco del Programa de Garantía Juvenil con dos fases, 2017 y 2018, y una tercera en fase en convocatoria. Es esta una actuación estratégica de gran volumen en la que la Universidad de Sevilla pone sus medios y esfuerzos gestionando la convocatoria, el proceso selectivo y la formalización de las contrataciones, con el convencimiento de que supone una acción que apoyará a los trabajos científicos de un elevado número de profesores y que supondrá, por tanto, un gran impulso a la investigación en la Universidad de Sevilla. Esta





actuación además permitirá reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales de nuestros jóvenes. El número de contratos ofertados en estas tres actuaciones será de 650, con un coste de 22,7 M€<sup>16</sup>.

El hito más sobresaliente en relación a los Servicios Generales de Investigación (SGI) en 2018 es la inauguración del tercer Centro de Investigación, Tecnología e Innovación, CITIUS Manuel Losada Villasante. Con una inversión de 10 M€ y 4.000 m<sup>2</sup> de superficie, aloja espacios para SGI, quirófano experimental, módulos para ejecución de proyectos y de incubación de EBC. Dotado con equipos de última generación se convierte en un centro puntero y de referencia en investigación biomédica de calidad. El nivel de autofinanciación de los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla ha vuelto a superar ampliamente las previsiones y los ingresos de años anteriores<sup>17</sup>, con un aumento del 6,47% sobre lo planificado. Siguen materializando el esquema previsto de autofinanciación, pasando de un 40% en el ejercicio 2008 a un 72,4% en el ejercicio 2017 y más del 78% en 2018. Durante 2017 se han utilizado los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla para el desarrollo de 7 proyectos europeos, 92 proyectos de investigación competitiva estatal, 25 proyectos financiados por la Junta de Andalucía y 25 Ayudas para la Consolidación de Grupos de la Junta Andalucía.

El Plan Anual de Divulgación Científica ha impulsado la visibilidad, reconocimiento y divulgación de la productividad científica con 100 actividades en 2018 (noche de los investigadores, Pi day, café con ciencia, etc.) en las que han participado unas 50.000 personas. Se han dedicado más de 140.000 € del Plan Propio a financiar estas acciones. Se ha premiado la actividad investigadora en sus distintas facetas con los Premios Fama a la Trayectoria Investigadora, a las Actividades de Transferencia de Conocimiento, a la Divulgación Científica, a Artículos de Especial Relevancia, a Investigadores de





Alto Impacto, Manuel Losada Villasante, Carlomagno, Bruker-US, Ebro Foods, etc.

La Biblioteca de la Universidad de Sevilla, según indica el informe REBIUN 2018<sup>18</sup>, se ha consolidado como la primera a nivel nacional en entradas a la Biblioteca (4,8 M), en préstamos por usuario (8,7) y en horas de formación (24.700). Es la segunda a nivel nacional en préstamos domiciliarios (756.466) y en recursos descargados (3M). El ránking SECABA<sup>19</sup> la sitúa la segunda a nivel nacional (de entre las universidades de más de 40.000 alumnos) en eficiencia de la gestión. Destaca también en este año la actividad de la nueva Unidad de Bibliometría<sup>20</sup> al servicio del conocimiento, gestión, análisis y visibilidad de la investigación en la US, con la publicación del Informe Bibliométrico 2018 con análisis de WoS y Scopus, y la creación de herramientas de análisis de la producción científica. También es destacable la excelente evolución de idUS<sup>21</sup>, repositorio de investigación de la Universidad de Sevilla, que cuenta ya con 60.000 documentos y más de 5,7 millones de descargas en 2017. En noviembre de 2018 se ha producido la migración al nuevo sistema de gestión de la biblioteca, ALMA, en el marco del CBUA, que supone una evolución hacia nuevas formas de gestión y, sobre todo, a una mayor integración de funciones. Esta herramienta está diseñada para agrupar recursos, electrónicos e impresos, con garantía de robustez y eficiencia.

### **De la función de la cultura**

Se conmemoran ahora diez años del nacimiento del Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla consolidado como referencia de la cultura en la ciudad. La heterogeneidad de formatos y contenidos desarrollados ha fortalecido la idea de la Universidad de Sevilla como espacio de reflexión





sobre las artes, laboratorio de ideas y germen de la creación contemporánea. Durante 2018 se han multiplicado la variedad, la calidad y la excelencia de los talleres, espectáculos y acciones culturales y se han superado ampliamente las 50.000 visitas. En este año, la agenda del CICUS arroja las siguientes cifras<sup>22</sup>: 23 representaciones teatrales; 55 conciertos de música clásica, contemporánea, jazz y rock; 9 actuaciones de danza; 12 exposiciones; 15 ciclos de cine internacionales (rumano, polaco, sueco y la 15.ª edición de cine africano<sup>23</sup>); 76 proyecciones de películas, 52 conferencias, seminarios y congresos internacionales; destacan el Congreso Internacional de Murillo en su IV Centenario y la exposición Minervas del 27, que lleva aparejada jornadas, conferencias e itinerarios culturales por la ciudad<sup>24</sup>, así como la recuperación de autores andaluces con la creación de la Biblioteca de Autores Meridionales. La revista *Estación Poesía*<sup>25</sup> se ha consolidado como una referencia de la poesía española. En toda esta programación se ha puesto este año el foco sobre el papel de las mujeres creadoras y profesionales en el campo de las artes, la literatura, la ciencia y la industria musical<sup>26 27</sup>.

Se han fortalecido los certámenes de creación destinados a jóvenes universitarios y recién egresados, transformándolos en premios europeos. Estas convocatorias de artes plásticas y de letras se han consolidado, incrementando positivamente su participación, que ha pasado de 103 a 265 personas. El Proyecto Atalaya de Recuperación del patrimonio musical andaluz, liderado por la Universidad de Sevilla, ha creado la red de orquestas universitarias andaluzas, permitiendo su constitución y el movimiento de estas por las capitales de Andalucía. En este apoyo a la música, destaca la IX Temporada de la Orquesta Sinfónica Conjunta<sup>28</sup>, que este año ha actuado por primera vez en el Teatro de la Maestranza<sup>29</sup>, en el paraninfo de la UGR y en el Teatro Lope de Vega<sup>30</sup>.





En cuanto al patrimonio hay que destacar el trabajo de inventario realizado en las colecciones históricas, artísticas y científicas, especialmente centrado en la colección de Medicina, a la vez que se han incorporado las colecciones a la plataforma Mosaico de la Junta de Andalucía<sup>31</sup>. Asimismo, se han reforzado las herramientas de difusión del patrimonio, unificando su imagen y concentrando su divulgación, y se han desarrollado aplicaciones y dispositivos móviles para la difusión del patrimonio en realidad aumentada y en su visualización 3D<sup>32</sup>.

La investigación patrimonial se ha centrado en las exposiciones, entre las que destaca *Sevilla en el siglo de la Ilustración*, donde se exhibía un amplio conjunto de obras, documentos y libros del patrimonio universitario. Y se ha trabajado con otras universidades andaluzas para mostrar nuestro patrimonio<sup>33</sup> que se ha incrementado con la recepción de las obras donadas por Altadis que desde finales del año pasado están siendo inventariadas. En 2018 se han restaurado más de veinte obras de arte, destacando por su excepcional tratamiento dos trabajos. El *Cristo de la Buena Muerte* de Juan de Mesa, cuya restauración finalizará este mes de diciembre, y el *Retablo de San Juan Bautista* de Juan Martínez Montañés, con un estudio técnico realizado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, sumándose de este modo a los actos en conmemoración a este escultor.

La Editorial se ha consolidado definitivamente en los últimos años<sup>34</sup> ampliando el número de libros publicados en formato electrónico. Con una media de 80 libros electrónicos en los últimos tres años, esta apuesta por la edición digital ha permitido dar una mayor difusión tanto a la recuperación de libros previamente distribuidos en papel como a la producción de novedades directamente en este formato. Se ha aumentado el número de coediciones con editoriales públicas y privadas y se ha dotado a las colecciones de monografías de una estructura orgánica de dirección propia integrada por 16 colecciones.





Fruto de todo ello son diversos indicadores. En el reciente índice de SPI de 2018 (Scholarly Publishers Indicators), la EUS ha ascendido del puesto 59 al 31. Por áreas, la EUS aparece reconocida en cinco áreas: Prehistoria y Arqueología: posición nº 8; Historia: posición nº 11; Bellas Artes: posición nº 13; Lingüística, Literatura y Filología: posición nº 33; y Derecho; posición nº 35. Asimismo, en el reciente listado ie-CSIC<sup>35</sup> en el que se recogen los nombres de cerca de 6.700 editoriales (nacionales y extranjeras) con su correspondiente valoración (alta, media, baja) la EUS ha sido valorada con la calificación de: Alta.

Entre los años 2017 y 2018, la EUS es la editorial universitaria española que más sellos de calidad en Edición Académica CEA-APQ ha obtenido. En concreto, han sido reconocidas por este sello, que otorgan la ANECA, la FECYT y la UNE, cinco de sus colecciones, una de ellas con mención de internacionalidad. Además, la EUS ha recibido dos galardones (mejor monografía en Ciencias, Ingeniería y Arquitectura y mejor coedición interuniversitaria) en los Premios Nacionales de Edición Universitaria 2018. En lo relativo a las revistas científicas, se ha ampliado su número, ascendiendo a 45 el número de publicaciones periódicas tuteladas por la EUS, y se ha avanzado de manera significativa en la valoración de su calidad, incorporándose en bases de datos e índices de referencia (sello de calidad de la FECYT, WOS, SCOPUS, SJR, JCR, etc.).

### **Del personal docente e investigador**

La prioridad fundamental en la acción de gobierno en lo relativo al PDI, de acuerdo con el programa elaborado, se ha centrado en destacar la importancia de la actividad del personal docente e investigador, en recuperar su papel central en la educación superior y en dignificar las condiciones en las que desarrolla su labor.





En este ejercicio resultan relevantes las actuaciones dirigidas a potenciar el marco de participación y negociación con los representantes del profesorado en el ámbito andaluz, desarrollando una intensa labor en la Comisión de Seguimiento de los Acuerdos en la Mesa General de Negociación andaluza<sup>36</sup>, ratificados en febrero de este año, para implementar efectivamente los compromisos adquiridos en esta. Se debe destacar que la Universidad de Sevilla ha adelantado la puesta en marcha de medidas clave, y muestra con ello el importante papel desempeñado en su aprobación.

- La recuperación progresiva de la capacidad docente máxima de 240 horas anuales durante los cursos 2018/19 y 2019/20, principios ya establecidos en 2016 para nuestro profesorado con carácter general <sup>37</sup>; ello supone adelantar un año su aplicación.
- El reconocimiento de nuevos complementos retributivos al PDI laboral: quinquenios y sexenios, desde primeros de año con efectos administrativos<sup>38</sup>, y permitiendo pues que el profesorado Contratado Doctor y Colaborador haya percibido desde septiembre los conceptos correspondientes a 2018.
- El plan de estabilización para los CD interinos, reflejo de la línea comprometida por la US: en convocatoria pública, respetando perfiles y garantizando el mantenimiento del empleo. Casi la mitad de este colectivo ha alcanzado su esperada estabilización tras su inclusión en la OEP de 2017 <sup>39</sup> y de 2018<sup>40</sup>.
- La adecuación de la figura de PSI y ASO a los estrictos términos que se establecen en la normativa aplicable, que coincide con el plan de normalización de plantilla <sup>41 42 43</sup> que se ha llevado a cabo en la US desde 2016. Representa la eliminación de la utilización de estas figuras para cubrir docencia estructural.





Todas estas medidas se enmarcan entre los diversos objetivos que el programa de gobierno contempla para el PDI, especialmente entre los relacionados con el acceso, estabilidad y promoción del profesorado y la mejora de sus condiciones laborales. En la política de plantilla desarrollada este año hay, pues, una apuesta decidida por utilizar los recursos posibles que ofrece la actual normativa, tanto en el ámbito estatal como autonómico, con la finalidad de reducir al máximo la precariedad y potenciar las figuras estructurales, propiciando la estabilidad y promoción e incorporando a un nuevo profesorado de excelencia a partir de la aplicación de los principios de igualdad de oportunidades, mérito y capacidad.

En particular, se han aprobado a lo largo de los distintos Consejos de Gobierno en 2018 un total de 414 plazas correspondientes a las distintas categorías ordinarias de profesorado, en respuesta al compromiso de propiciar una oferta equilibrada en su conjunto. Prácticamente la mitad se destina a la promoción (208 plazas) posibilitando el resto la incorporación de nuevo personal (206 plazas). Asimismo, el 48% se dirige a los cuerpos docentes (198 plazas) y el 52% a las categorías laborales (216 plazas). Se incrementan además este año hasta el 64 % las plazas de carácter indefinido (265 plazas) frente al 36% de plazas de carácter temporal (149 plazas).

Se deben también señalar determinados objetivos en relación con la Oferta de Empleo Público de 2018:

- La completa eliminación de la lista de acreditados pendiente de convocatoria a CU<sup>44</sup>, incorporando las solicitudes de promoción que han llegado al Vicerrectorado de Profesorado desde la aprobación de la OEP para su aprobación con carácter inmediato.





- La reducción significativa de la lista de acreditados a TU<sup>45</sup> atendiendo el 60% de las plazas incluidas en la lista actualizada de este año, y adelantando en un año la previsión de su total desaparición.
- El cumplimiento íntegro del Plan de Estabilización de Investigadores, con 5 plazas de TU, 18 de CD y 17 de AYD, en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación e incorporando las actuaciones en el VI PPIT. Cabe destacar la Captación de Talento con nuevas fórmulas en las que ha participado también el Vicerrectorado de Internacionalización.
- El plan de estabilización para el PCD interino, con 30 plazas reservadas en la tasa de reposición de 2018 para el profesorado que manifiesta su intención de concursar este mismo año.
- La autorización de 149 nuevas plazas para atender necesidades docentes por encima de los 24 créditos, en consonancia con el compromiso adoptado en la Mesa de Negociación Andaluza.
- Los planes de normalización, en aplicación del Convenio Colectivo, para la promoción del profesorado AYD a PCD, con la inclusión de esta categoría en la OEP correspondiente. Se ofrece la flexibilidad necesaria para dar certidumbre al colectivo y se hace compatible con el desarrollo del estudio sobre diseño de carrera profesional para el PDI laboral que tiene lugar en la Mesa de Negociación.

Respecto de la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, una vez aprobada en Consejo de Gobierno la constitución de la Comisión Evaluadora (CEAD)<sup>46</sup> que ha de desarrollar el modelo DOCENTIA-US, se está ultimando la aplicación informática que debe servir de soporte para ello con el objeto de su implantación definitiva dentro de nuestro sistema informático, a la espera de poder cumplir con el compromiso de realizar la primera convocatoria de Evaluación quinquenal prevista a lo largo de 2019.





Por otro lado, se sigue avanzando en la incorporación de nuevos centros al sistema HORFEUS para el control electrónico de los partes de firma, implantado ya en el 20% de ellos. Ello ha permitido reducir significativamente las tareas de gestión relacionadas con la asistencia a clase del profesorado.

En relación con los planes de formación del profesorado, todas las acciones se han programado teniendo como principal objetivo la consolidación, perfeccionamiento y mejora de las competencias docentes, investigadoras y de gestión del profesorado, que se diseñan y gestionan de manera participativa en colaboración con los centros docentes y las unidades no docentes (Biblioteca, SEPRUS, SIC, SAV, FORPAS, etc.) de nuestra Universidad. Se parte de un concepto integral de la formación continua que abarca tanto el aporte de conocimientos técnicos como el suministro de información e instrumentos para la mejora de la salud, de la conciliación de la vida laboral y profesional y, en general, de la calidad de vida de las personas.

Se ha dado un nuevo impulso a la formación programando a lo largo del ejercicio 2018 más de 400 acciones formativas, habilitadas a través de distintas líneas del III PPD. Gracias a ello se han podido ofertar cerca de 12.000 plazas y más de 4.200 horas en cursos de formación continua prioritariamente dirigida a nuestro PDI. Algunas de estas acciones formativas han estado específicamente desarrolladas para el mantenimiento y mejora de sus competencias idiomáticas mediante 46 talleres (diseñados para cubrir diferentes niveles de capacitación: B1, B2, C1 y C2), así como 4 cursos de apoyo a la acreditación del profesorado en el nivel C1 de inglés a través de los acuerdos con el Trinity College. En este sentido, debe resaltarse que como nueva actuación puesta en marcha en este año se ha habilitado una nueva vía de apoyo económico a los proyectos de docencia bilingüe específicos de los centros a través de las líneas del III PPD.





Teniendo en cuenta la demanda que no pudo ser atendida en ediciones precedentes del Programa de Formación e Innovación Docente, en el año 2018 se ha pasado de 4 a 5 cursos dentro de la Fase Preliminar de dicho Programa, con lo que el número de participantes se ha incrementado hasta en 95 profesores y profesoras, y continúa un total de 71 en la Fase de Permanencia o REFID.

Los cursos de Formación se han hecho extensivos no solo al PDI sino también al personal de apoyo a la investigación, alumnos de doctorado, investigadores de capítulo VI, asistentes honorarios y profesorado de centros adscritos. Durante el ejercicio 2018 se han recibido más de 6.700 inscripciones para participar en las distintas acciones formativas, de las cuales casi 3.000 corresponden al PDI y el resto a otros colectivos, con un alto volumen de participación y una demanda superior a la oferta realizada.

### **De los estudiantes**

Con respecto a los estudiantes, los resultados más relevantes obtenidos respecto de los ejes propuestos en el programa de gobierno son los siguientes:

En relación a la defensa de un sistema universitario público que garantice la igualdad de oportunidades en el acceso y en la continuidad, la Universidad de Sevilla ha mantenido una posición firme. Como consecuencia, la nueva prueba de evaluación para el acceso a la Universidad (PEvAU) ha preservado una estructura y organización similar a la anterior PAU, aunque adaptada al nuevo currículo de Bachillerato<sup>47</sup>. En estos términos se desarrolló el pasado curso académico<sup>48</sup> 2017/18 y se llevará a cabo en el presente curso académico 2018/19.





Asimismo, la Resolución Rectoral<sup>49</sup> Reguladora de las Normas de Matrícula en los Títulos Oficiales de Grado y Máster del Curso Académico 2018/19 ha incorporado como novedad principal la ampliación de matrícula sin limitación respecto al número de créditos, siempre que entre los créditos matriculados en periodo ordinario y los matriculados en ampliación no se superen los límites máximos de matrícula y una vez deducidos los créditos superados en la tercera convocatoria ordinaria.

Por otra parte, se han mantenido tanto la bonificación del 99% del importe de los créditos correspondientes a asignaturas aprobadas en primera matrícula en el curso anterior para los grados, o los dos últimos cursos en caso de Másteres (bonificaciones que se han extendido a los centros adscritos), como la unificación de los precios de todos los másteres sin distinción entre habilitantes y no habilitantes, equiparándolos prácticamente a los precios de los grados<sup>50</sup>.

Como resultado de todas estas actuaciones, hemos reforzado nuestra capacidad de atracción, cualitativa y cuantitativamente, de nuevos estudiantes. De esta manera, en lo que respecta a la preferencia de los estudiantes por la Universidad de Sevilla, hemos vuelto a ser la universidad andaluza con más peticiones en primera preferencia en cada uno de nuestros títulos, con un total de 19.571 peticiones y presentamos las notas de corte más altas de Andalucía en la mayoría de nuestros títulos<sup>51</sup>.

Desde un punto de vista cuantitativo, según el Instituto Español de Estadística<sup>52</sup>, el descenso demográfico en España en el tramo de edad de 18-24 años durante la presente década ha supuesto un descenso del 11,50% en la población. Ello, de acuerdo con los datos del Ministerio<sup>53</sup>, ha causado un resultado desigual en el conjunto de universidades. Mientras que las





universidades públicas españolas han sufrido un descenso de un 8,01%, en la Universidad de Sevilla el descenso ha sido solo de un 6,94%.

Para terminar en cuanto a las actuaciones en defensa de la igualdad de oportunidades, y aunque en la misión de la Universidad no se encuentra hacer política de becas, puesto que esta es competencia del Ministerio, debe destacarse el esfuerzo realizado por la US en este ámbito. En el marco de las Ayudas al Estudio dentro de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla, se ha incrementado muy notablemente el número de Ayudas de Residencia, de Desplazamiento y de Material concedidas, pasando de un total de 1.283 en el curso académico 2016/17 a un total de 2.628 ayudas en el curso académico 2017/18.

Por otra parte, se debe tener en cuenta el número de estudiantes beneficiados por las bonificaciones, que en el pasado curso 2017/18 ascendió a un total de 25.763 estudiantes receptores de bonificaciones por un importe total de 10.111.331,87 €. En el presente curso académico los datos aún provisionales arrojan un cifra de 28.540 estudiantes bonificados, superando en 2.777 el número de beneficiarios con respecto al curso pasado, con un importe provisional de 9.968.582,58 €. Cabe mencionar también que en la Convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla se ha incluido una nueva modalidad para compensar a los becarios de la convocatoria general del Ministerio con créditos en segunda y/o sucesivas matrículas, en la que se han concedido 566 ayudas.

En relación con el segundo eje del programa de gobierno para la comunidad de estudiantes, que impulsa la calidad y la excelencia de los estudios, deben destacarse los premios<sup>54</sup> a los estudiantes de nuevo ingreso del curso 2018/19 con la mejor nota de admisión y los premios<sup>55</sup> a los ganadores de las fases





locales o autonómicas de las diferentes olimpiadas universitarias del conocimiento<sup>56</sup>.

En relación a los datos de estudiantes internacionales, bien en acciones de movilidad, bien en matrícula ordinaria completa, los resultados globales siguen mostrando un incremento en el conjunto de las actuaciones. Durante el curso 2017/18, un total de 2.307 estudiantes internacionales han cursado títulos oficiales en la Universidad de Sevilla (169 más que el curso anterior), de los cuales 1.096 han sido de grado, 797 han sido de máster y 414 han sido de doctorado. En relación a la nacionalidad, la mayoría de los estudiantes provienen de Marruecos, seguido de China, Ecuador y Colombia. Por nivel académico, se observa una relación inversa entre el número total de estudiantes matriculados y el porcentaje de estudiantes internacionales. Así, mientras que en el grado el porcentaje de internacionalización es reducido (aprox. un 2%, en relación al total de estudiantes matriculados en el grado), el porcentaje de estudiantes internacionales en máster giró alrededor de un 12%, siendo el doctorado el nivel de estudios en el que la internacionalización es mayor, con un 20% de estudiantes internacionales.

Gracias al esfuerzo que la Universidad está realizando para financiar la movilidad, el número de estudiantes, investigadores y profesores, y miembros del personal de administración y servicios que disfrutan de una experiencia internacional es cada vez mayor. Así, entre los cursos académicos 2014/15 y 2018/19, el número de estudiantes que disfrutan de una experiencia de movilidad internacional en los dos principales programas (Erasmus Estudios, y movilidad a países extracomunitarios financiada por el plan propio de docencia) se ha multiplicado por dos, mientras que la movilidad dentro de los programas de dobles titulaciones internacionales se ha triplicado entre dichos cursos académicos.





Respecto del tercer eje, centrado en el sistema integral de información y orientación, cabe destacar el impulso y el fomento para que todos los centros propios de la Universidad de Sevilla cuenten con un Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). Además, se ha celebrado la III Jornada de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, conjunta por primera vez con la Bienvenida a los estudiantes internacionales. El Centro de Atención al Estudiante (CAT)<sup>57</sup> ha superado los 1,5 millones de visitas, y se ha celebrado el I Primer Salón de Posgrado, que se suma a las ya consolidadas Mesas Redondas de Orientación para la transición a la Universidad y el Salón de Estudiantes y Ferisport.

Y en relación con el último eje, destinado a la elaboración del I Plan de Participación Estudiantil de la Universidad de Sevilla, este se ha puesto en marcha mediante una metodología participativa e imbricado con el Plan Estratégico de la Universidad. Se han hecho aportaciones a lo largo de la primera mitad del año 2018, mediante una plataforma web<sup>58</sup> habilitada para tal efecto. Dichas aportaciones han sido incorporadas al Plan tras su análisis por grupos de discusión y debate, constituidos al efecto previamente a la redacción y aprobación definitiva del mismo, prevista antes de la finalización de este año 2018. Se debe destacar que se ha formado el Aula de Debate de la Universidad de Sevilla, que cuenta con más de sesenta participantes, en el seno de la cual ha tenido lugar el I Torneo Interno de Debate sobre la Unión Europea el pasado mes de mayo de 2018.

### **Del personal de administración y servicios**

La principal línea de trabajo desarrollada por la Dirección de Recursos Humanos a lo largo de 2018 ha estado dirigida al cumplimiento de uno de los compromisos de mayor calado dentro de la plantilla del PAS laboral y





funcionario: la reducción de la temporalidad mediante la estabilización del personal interino y contratado. Para ello, el Consejo de Gobierno del 13 de marzo aprobó la Oferta de Empleo Público (OEP) para 2018 con un total de 79 plazas. Posteriormente, y a la vista de la habilitación que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 confería a las universidades para la estabilización del PAS, el Consejo de Gobierno, en sesión del 24 de julio, aprobó una nueva OEP extraordinaria con 247 plazas. Finalmente la Comunidad Autónoma, a través de una Orden de la Directora General de Universidades del 5 de noviembre de 2018, ha autorizado a la Universidad de Sevilla a convocar un total de 480 plazas correspondiente a las OEP de los años 2015-2018 además de la extraordinaria de estabilización <sup>59</sup>. Con la resolución de dichas convocatorias en plazo aproximado de 18 meses, se logrará reducir la tasa de temporalidad al 8%, objetivo señalado por la propia Ley 6/2018 de Presupuestos Generales del Estado en su art.19.Uno.9.<sup>60</sup>

La formación permanente del PAS, como elemento que asegure su cualificación y adaptación a los constantes cambios normativos y tecnológicos, ha sido atendida por el FORPAS con la ejecución de un total de 159 acciones formativas desarrolladas en 303 ediciones. El número de empleados que se han beneficiado de dichos cursos alcanza a un total de 7.604, frente a los 5.107 del año 2017, es decir, se ha incrementado en un 49%.

Es oportuno destacar que el FORPAS pone especial esmero en asegurar la calidad de las acciones formativas que organiza. Queda este aspecto evidenciado en la percepción altamente positiva de los empleados que participan en ellas. Tanto los contenidos como el profesorado de todos los cursos son evaluados sistemáticamente y de forma anónima por los participantes. La puntuación media que reciben ha sido de 4,36 sobre 5 en 2018, manteniendo la tendencia de los últimos años.





Finalmente, debe señalarse que la acción del FORPAS se extiende más allá de sus aulas, facilitando la formación externa cuando las necesidades de los empleados así lo requieren. En este sentido, se ha aprobado un total de 158 ayudas frente a las 102 de los años 2016 y 2017.

En relación a los compromisos adquiridos en la mejora de la prevención de riesgos laborales, y como desarrollo de la Estrategia de Seguridad y Salud 2016-19 aprobada en CG (Acuerdo 8.1/CG 21-12-16)<sup>61</sup>, cabe destacar el apoyo a la RPT del SEPRUS<sup>62</sup>. En relación al fomento de comportamientos seguros y saludables se han implantado 57 planes de autoprotección, uno por cada edificio de la Universidad; queda por implantar el del edificio del Rectorado<sup>63</sup>.

La resolución de conflictos es uno de los ámbitos de la prevención emergente y necesario y requiere de una formación sólida. A lo largo del curso se ha desarrollado un programa formativo dirigido al PAS y PDI<sup>64</sup>. Y en relación a las evaluaciones de clima laboral, en el Comité de Seguridad y Salud del 22 de mayo se presentó el procedimiento (PR13-01) para la prevención y resolución de conflictos de trabajo motivados por factores de riesgo psicosocial<sup>65</sup>.

Como continuación de la senda de recuperación de derechos emprendida al comienzo de la legislatura, y en el marco de los acuerdos alcanzados en la Mesa Sectorial del PAS de las Universidades Públicas Andaluzas del 16 de noviembre de 2018, se ha llegado a un acuerdo de ámbito regional en virtud del cual se restablece la universalización de la percepción de las retribuciones completas en las situaciones de incapacidad temporal de los empleados mediante la asignación de un complemento salarial desde el primer día de incapacidad, de modo que su importe, sumado a la prestación de su régimen de previsión social, alcance el 100% de sus retribuciones fijas del mes de inicio de su incapacidad.<sup>66</sup>





Por otro lado, y en desarrollo del compromiso incluido en el Programa de Gobierno de *estudiar medidas que posibiliten la jubilación anticipada voluntaria, a partir del análisis del modelo desarrollado en Universidades de nuestro entorno*, la Universidad de Sevilla se ha adherido al pacto alcanzado por todas las universidades andaluzas en la Mesa Sectorial del PAS del 16 de noviembre, en virtud del cual se aprueba el marco regulador que permite y obliga a cada universidad a alcanzar acuerdos con los representantes de los trabajadores en relación con la jubilación anticipada del PAS laboral y la formalización de los consiguientes contratos de relevo. El acuerdo de la Mesa Sectorial contempla una reducción de entre el 25% y 50% de la jornada (excepcionalmente hasta un 75%) con una minoración proporcional de las retribuciones. Las universidades cuentan con un periodo de 6 meses para concluir los oportunos acuerdos que, en todo caso, respetarán la normativa vigente (Estatuto de los Trabajadores y Ley General de la Seguridad Social) amén de las condiciones de armonización alcanzadas en la Mesa Sectorial. La Mesa acordó, además, expresar su voluntad de hacer extensivo este derecho al PAS funcionario en el momento en que la legislación aplicable a dicho colectivo así lo permita<sup>67</sup>.

### **De los servicios sociales y comunitarios**

En materia de discapacidad destaca la oferta de una nueva modalidad de alojamientos en viviendas inclusivas en la que 24 estudiantes con y sin discapacidad participan en un programa de promoción de la autonomía y vida independiente compartiendo vivienda<sup>68</sup>. El apoyo a este programa se ha reforzado con una modalidad de ayudas de hasta 900 euros y se han incrementado también las ayudas a la figura del estudiante colaborador<sup>69</sup>.





En cuanto a favorecer la incorporación de personas con discapacidad a la carrera académica, se ha incluido un cupo de reserva del 5% en los programas de doctorado<sup>70</sup> y en el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia se ha elevado hasta el 5% la reserva de plazas y se ha reducido al 33% el porcentaje de discapacidad para poder concurrir a las convocatorias<sup>71</sup>. El trabajo por la empleabilidad del alumnado con discapacidad se ha mantenido mediante la convocatoria de 15 becas para la realización de prácticas extracurriculares<sup>72</sup>. Nuestro trabajo ha sido reconocido con el premio Banderas de Andalucía-2018 en la modalidad de Inclusión Social<sup>73</sup>. La cifra de alumnos con discapacidad este año es de 641 estudiantes, 100 de nuevo ingreso.

En el ámbito de la igualdad, en cumplimiento del II Plan de Igualdad, se ha convocado y resuelto la 2ª Edición de los Premios a los mejores TFG, TFM y Tesis<sup>74</sup>. Además, se han realizado o apoyado cursos, congresos y jornadas con perspectiva de género<sup>75,76,77</sup>. Para la disminución de la brecha de género y los estereotipos en la elección de los estudios, fundamentalmente en las ingenierías, estamos apoyando y promoviendo iniciativas como la de Escuela Politécnica Superior (“Somos MELI, mujeres en la Ingeniería”<sup>78</sup>) o la iniciativa de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de crear una Comisión de Igualdad<sup>79</sup>.

Por otro lado, y con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, celebrado el 11 de febrero, se organizó un ciclo de conferencias, en el que participaron mujeres de todas las ramas del conocimiento<sup>80</sup> y bajo el lema “La US por la igualdad con arte” y en torno a la presentación de la antología poética por la igualdad *Qué será ser tú*, el pasado 8 de marzo, conmemoramos el Día Internacional de la Mujer<sup>81</sup>.

En el ámbito de la prevención y actuación ante el acoso, el CG de 19 de junio aprobó un nuevo texto para el Protocolo de Acoso. Se incorporan importantes





mejoras que refuerzan la prevención, agilizan la tramitación de las actuaciones y refuerzan la participación y el compromiso de la comunidad universitaria<sup>82</sup>. Y en cumplimiento de las medidas de formación y sensibilización recogidas en el Protocolo, se han puesto en marcha diferentes cursos y talleres dirigidos al PAS, PDI y alumnado. Destacan los programados en torno a la prevención del acoso y la eliminación de la violencia de género<sup>83</sup>, la 5ª edición de la Red de Voluntariado Universitario para la Detección y Apoyo a las Víctimas de Violencia de Género<sup>84</sup> y el taller para la convivencia y buen trato<sup>85</sup>.

En cuanto al programa de conciliación de la vida laboral y familiar se han convocado 15 plazas gratuitas<sup>86</sup> en las escuelas infantiles para atender a las situaciones más vulnerables y se han ofertado nuevas actividades para las vacaciones escolares en horario de tarde dando respuesta a la diversidad de situaciones familiares y laborales del personal de la US.

En materia de cooperación, hemos reforzado nuestra solidaridad con las personas más vulnerables. Hemos convocado, por segunda vez, ayudas para el acceso de personas procedentes de países en vías de desarrollo, refugiadas o solicitantes de asilo. Con el doble de presupuesto que el curso pasado, se han concedido 24 ayudas para realizar estudios de grado, máster y doctorado<sup>87 88</sup>.

Por otro lado, seguimos apoyando el desarrollo de proyectos de cooperación y el voluntariado internacional. En la convocatoria de ayudas para actividades y proyectos de cooperación se han concedido 22 ayudas por valor de 120 mil euros, mientras que en la convocatoria de voluntariado internacional se han concedido 49 ayudas por valor de 90 mil euros<sup>89</sup>. Destaca la participación de la US en el proyecto "Calles verdes en Torreblanca"<sup>90</sup>. Hemos recibido, en la 11ª edición del Premio Internacional de Dubai, ONU-HABITAT, el premio a las mejores prácticas en la modalidad de políticas urbanas, a un proyecto para la





urbanización del barrio de chabolas de Jnane Aztout, en Larache, Marruecos. Además estamos comprometidos con la agenda 2030 de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) destacando el programa de cursos de formación y sensibilización<sup>91</sup>.

En relación a la mejora de las prestaciones del Servicio de Actividades Deportivas, cabe resaltar la aprobación por el CG (Acuerdo 10.1/CG 13-3-18) del Reglamento de Actividades Deportivas<sup>92</sup>. En cuanto a nuestra participación en competiciones, nuestros deportistas han ganado el campeonato absoluto en tenis, pádel y taekwondo, el subcampeonato de kárate y hemos sido bronce en natación masculina por equipos. En resumen, se han conseguido 36 medallas (8 oros, 7 platas y 21 bronce)<sup>93</sup>. En cuanto a los Juegos Europeos Universitarios celebrados en Coimbra en julio, hemos quedado subcampeones en Rugby 7 femenino y Tenis masculino, lo que nos sitúa en el 1<sup>er</sup> puesto entre las universidades españolas y en el 12 de las 289 universidades europeas participantes.

### De los instrumentos

Se incorporan, para concluir el presente informe ejecutivo, las cuestiones más relevantes dentro de este contexto de acuerdo con lo propuesto en el programa de gobierno.

**El Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla.** En enero del 2018 se presentó el Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla 2018-2025<sup>94</sup>, documento que contiene el marco general de actuación para estos próximos años en los ámbitos docente, de investigación, de transferencia y de cultura gracias a la creación, transmisión y transformación del conocimiento. Su elaboración y puesta en





marcha ha implicado llevar a cabo un detenido análisis de los recursos organizativos de nuestra institución<sup>95</sup> y de su adecuación a nuestros objetivos estratégicos, la identificación de las posibles áreas de mejora, así como la creación de órganos asesores temporales en diferentes campos de interés<sup>96</sup>.

Desde su lanzamiento, se está trabajando en la elaboración de un CMI (Cuadro de Mando Integral) que constituirá una valiosa herramienta para conocer el grado de consecución de las diferentes líneas de trabajo y propuestas de actuación del plan, y que, además, pondrá de manifiesto el necesario enlace entre las propuestas realizadas y la gestión económica de nuestra institución.

Junto a ello, a lo largo de 2018 y en colaboración con el resto de áreas de responsabilidad de nuestra universidad, se han puesto en marcha diferentes actuaciones con el fin de impulsar el logro de los objetivos propuestos. Entre ellas, podemos destacar las siguientes: a) incrementar el grado de apertura e integración de la Universidad de Sevilla con la ciudad de Sevilla; para ello se está trabajando en un acuerdo de colaboración Universidad de Sevilla-ciudad de Sevilla y en el diseño conjunto de su Plan Estratégico; b) configuración y análisis del programa *Alumni*, propuesta de conexión con los egresados para fortalecer el sentimiento de Identidad US; c) un conjunto de actuaciones medioambientales encaminadas a la mejora de la eficiencia energética y la reducción de recursos; d) la puesta en marcha de la Unidad de Bibliometría y de estructuras de soporte para la investigación; e) la potenciación del emprendimiento, de las empresas basadas en el conocimiento y de las prácticas curriculares y extracurriculares; f) la puesta en marcha del proyecto de explotación de la imagen de marca US; g) la firma de acuerdos de colaboración con terceras instituciones con el propósito de captar recursos financieros.





**La gestión y el estado económico de la Universidad y de su financiación.** El pasado 9 de marzo entró en vigor la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público<sup>97</sup>. Este nuevo texto normativo plantea profundas modificaciones, para cuya implementación la gerencia ha actuado con diligencia, en los sistemas de contratación pública de obras, suministros y servicios, con especial incidencia en la contratación menor, por la obligación de establecer mecanismos de control previos tanto en lo que respecta al fraccionamiento del contrato como al límite máximo de compras por proveedor para el conjunto de la Universidad. Este último límite, fijado inicialmente en 15.000 € por proveedor y año para contratos menores de suministros y servicios, ha sido ampliado hasta 50.000 € en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 cuando las compras van destinadas a la investigación.

Durante este año hemos trabajado intensamente en la adaptación de nuestros procedimientos de gestión económica a los requerimientos de la nueva ley y hemos mantenido una comunicación directa y permanente con nuestra Comunidad Universitaria. Desde febrero de 2018 a esta fecha se han adjudicado más de 30 Acuerdos Marco para compras recurrentes, se han celebrado numerosas reuniones informativas y se han elaborado unos procedimientos de gestión de compras adaptados, que iremos mejorando al objeto de hacer compatible el obligado cumplimiento de la ley con la gestión diaria.

Respecto de nuestro estado económico, y desde finales de 2015, la Universidad presenta una estabilidad en su tesorería que le ha permitido afrontar sus compromisos de pago a proveedores y la retribución a sus empleados con normalidad y sin tensiones de liquidez. A esta cómoda situación contribuyen de un modo decisivo la situación saneada de nuestro patrimonio y el cumplimiento de los compromisos y del calendario de pagos por parte de los dos organismos financiadores principales: la Administración General del





Estado y la Junta de Andalucía. Esta situación nos ha permitido centrarnos en la puesta en marcha de un proceso de simplificación e informatización de los procedimientos de pago para agilizar los mismos y mejorar el período medio de pago a proveedores, calculado de acuerdo con el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre.

La situación saneada de nuestra institución se ha puesto de manifiesto un año más durante la presentación de las Cuentas Anuales y los Estados Presupuestarios del año 2017, aprobadas el pasado mes de junio e informadas en el Claustro el pasado 21 de noviembre. En dichas cuentas se informó de un resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2017 de 5,7 M € y un remanente de libre disposición superior al 1% de nuestro presupuesto anual<sup>98</sup>.

Adicionalmente, y estando próximo el cierre del presente ejercicio 2018, debe destacarse que el avance de liquidación actual indica, de nuevo, un resultado presupuestario equilibrado.

La gestión presupuestaria del presente año ha sido realizada en un marco de financiación con ausencia de un modelo objetivo que finalmente no fue aprobado por la Junta de Andalucía. En todas las reuniones que se han celebrado durante el año para debatir sobre la distribución entre las universidades públicas de Andalucía de la Financiación Operativa de 2018, la US ha puesto de manifiesto la necesidad de disponer de un modelo de financiación objetivo que garantice la suficiencia financiera de las Universidades y les posibilite, en un escenario de certidumbre, ejecutar sus presupuestos y desarrollar del modo más eficiente posible sus políticas.

**La posición de la Universidad de Sevilla en las diferentes clasificaciones.** Un análisis de la posición de la Universidad de Sevilla en las principales clasificaciones permite realizar las siguientes valoraciones:





Las puntuaciones obtenidas en las principales clasificaciones globales muestran una mejora en la mayoría de ellas. En la clasificación de Shanghai, la Universidad de Sevilla se sitúa en la posición 524 mundial, a solo 0,35 puntos de la última universidad que se incluye en el Top500, y 15 posiciones por delante del resultado del año 2017, en el que la US ocupaba el puesto 539. En las clasificaciones QS y THE, la US mantiene sus posiciones respecto a las dos ediciones anteriores en las horquillas 601-650 y 601-800, respectivamente. Por otro lado, las clasificaciones de la Universidad de Leiden, CWUR, URAP, NTU y Scimago otorgan a la US las posiciones mundiales 280, 414, 366, 427 y 273, respectivamente.

Con respecto a la valoración de la Reputación Académica, el ránking QS sitúa a la US en la posición 242 mundial, mejorando 74 posiciones con respecto a la edición anterior, y el ranking THE sitúa a la US en la posición 340 mundial, ascendido 114 puestos desde el año anterior.

En las clasificaciones que analizan a las Universidades por disciplinas se observa también una mejora. Así, en la clasificación de Shanghai by subjects es especialmente destacable que este año la Universidad de Sevilla está presente en 28 de las 54 disciplinas científicas incluidas en el ránking, frente a las 18 de la edición anterior, y que además se han mejorado los resultados en 18 disciplinas. La US se sitúa entre las 100 mejores universidades del mundo en 4 disciplinas: Food Science & Technology (que se mantiene como la disciplina mejor posicionada, con la posición 47), Instruments Science & Technology (que experimenta una notable subida hasta alcanzar la posición 48), y Mathematics y Automation & Control (en el rango 76-100). Le siguen en el ránking Electrical & Electronic Engineering, Agricultural Sciences, y Hospitality & Tourism Management (situadas en el rango 101-150).





Por su parte, en el ránking QS by subjects la Universidad de Sevilla presenta unas calificaciones que la sitúan dentro del Top500 en 17 de las 48 analizadas en esta edición, frente a las 19 de 46 de la edición anterior, a las 8 de 2016, y las 6 del 2015. En el Rango 151-200 se incluyen Arqueología, Arquitectura, Historia y Estadística e Investigación Operativa; en el Rango 201-250, se incluyen Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Agricultura y Ciencias Forestales, y Matemáticas, en el Rango 251-300, se incluyen Lenguas Modernas, Ingeniería Mecánica y Aeronáutica, Psicología, Química, Educación, y Derecho; en el Rango 351-400 se incluyen Informática y Ciencias Biológicas; en el Rango 401-450 se incluye Medicina, y en el rango 451-500 se incluye Física y Astronomía.

Por su parte, la Universidad de Sevilla presenta 10 áreas clasificadas entre las mejores del mundo, de las 11 áreas en las que el ránking THE by Subject clasifica la actividad universitaria, frente a las 3 del pasado año. La distribución de posiciones se resume con 4 en el rango 301-400, Artes y Humanidades, Educación, Informática e Ingeniería y Tecnología, 3 en el rango 401-500 Económicas y Empresariales, Clínica, Pre-Clínica y Salud y Psicología. 2 áreas en el rango 501-600, Ciencias de la Vida y Ciencias Físicas, y las Ciencias Sociales en el rango 601-700.

Finalmente, con respecto a la división en áreas de conocimiento del ránking de la Universidad de Leiden, se observa que el área mejor posicionada es la de “Mathematics and Computer Science”, situándose en la posición 89 a nivel mundial y la tercera en España. Todas las demás están en el top 300, exceptuando a “Biomedical and Health Sciences” que se sitúa en la posición 378. Hay que decir que todas las áreas mejoran su producción científica respecto a la edición anterior.





Por último, el portal de transparencia<sup>99</sup> viene desarrollándose en sus dos ámbitos de actuación: publicidad activa y derecho de acceso a la información pública. En relación con la publicidad activa, se han verificado y supervisado las actualizaciones periódicas de los contenidos legales obligatorios y se han añadido nuevos contenidos de transparencia voluntaria. Respecto al ejercicio del derecho de acceso a la información pública, se han tramitado durante el año 2018, 35 expedientes de solicitud de información, presentadas por PDI, PAS, Estudiantes y ciudadanos no pertenecientes a la comunidad universitaria. En el último informe publicado por la Fundación Compromiso y Transparencia, de noviembre de 2017, la Universidad de Sevilla ha sido incluida entre las universidades públicas transparentes<sup>100</sup>.

**Los espacios y las instalaciones.** En lo que respecta a la construcción de infraestructuras docentes, en primer lugar debe indicarse que la pasada semana se adjudicaron las obras para la adaptación del edificio CENTRIUS al nuevo Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS). Por otra parte, ya se están ultimando los trámites para iniciar la convocatoria de un concurso de proyectos para la construcción del edificio aulario anexo que permita completar el proyecto CATEPS. Está previsto que dicho concurso pueda convocarse en los primeros meses de 2019, lo que conllevará el inicio de las obras a lo largo de 2019 y poder culminar así en 2020 el compromiso de la nueva sede de la Escuela Politécnica Superior.

Con respecto a los compromisos adquiridos para la reforma y ampliación de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica (ETSIA) se están finalizando los trabajos de urbanización de la nueva Nave para maquinaria y cría animal, lo que permitirá su puesta en uso en los primeros meses de 2019. Asimismo, en los próximos días está prevista la entrega del proyecto básico para la reforma y ampliación





del centro actual, lo que permite culminar el segundo de los compromisos del proyecto con el centro.

Dentro del proyecto de Campus de Humanidades, el pasado mes de julio se llevó a cabo el traslado de departamentos de la Facultad de Filología a espacios rehabilitados y equipados de la esquina noreste de Fábrica de Tabacos. Por otra parte, a mediados de ese mismo mes y cumpliendo con los objetivos marcados, dieron comienzo las obras de adecuación para la reforma interior de dependencias situadas en torno al Patio Central en planta alta de la antigua Facultad de Derecho y la adecuación de despachos en la esquina sureste de la planta alta. Estos últimos tienen prevista su finalización a finales de este mismo año mientras que las obras de las aulas finalizarían en torno a la primavera de 2019. Destacamos finalmente el inicio, el pasado mes de noviembre, de los trabajos para la rehabilitación y restauración de la portada de la calle María de Padilla del edificio de Fábrica de Tabacos, entrada actual de la Facultad de Geografía e Historia.

Con respecto a la nueva sede para la Facultad de Medicina hay que señalar que el 26 de septiembre la Junta de Centro declaró su voluntad de emplazar la nueva Facultad en el entorno del Campus Macarena. Finalmente, y en la línea de nuestro compromiso con la Facultad de Farmacia, se ha solicitado al Centro la actualización de la memoria de necesidades que permitirá tomar las decisiones oportunas respecto a su nueva sede.

En lo que respecta al desarrollo de los Planes Directores de los edificios existentes, se ha desarrollado un conjunto importante de actuaciones de reforma entre las que cabría destacar la finalización de los trabajos iniciados en 2017 de acondicionamiento de la fachada y reforma y equipamiento de 29 laboratorios en el Edificio Verde de la Facultad de Biología, el inicio de los





trabajos para la mejora en la urbanización en torno al aulario del Hospital Virgen de Valme, adecuación de aulas en el antiguo edificio Anatómico Forense y Enfermería de la Facultad de Medicina o en Bellas Artes, y mejoras orientadas a la seguridad, evacuación y accesibilidad como las llevadas a cabo en la Facultad de Matemáticas o E.T.S.I. Informática.

**El proyecto de digitalización de la Universidad.** Las actuaciones más destacadas que se han llevado en el año 2018 son:

La herramienta de la enseñanza virtual es una pieza fundamental en la Universidad actual, muestra de ello son los casi 10.000 espacios habilitados este años. En los últimos 10 años observamos el incremento de usuarios, pasando de aproximadamente 16.000 a más de 54.000, multiplicando por 10 el número de accesos en este periodo. Dicha herramienta se ha actualizado para el curso 2018/19, lo que nos proporciona una alta disponibilidad del servicio y una actualización permanente.

En el marco de los plazos fijados por la normativa general, se ha trabajado en la implantación de la administración electrónica. En este sentido, se encuentran en fase muy avanzada los proyectos de registro general electrónico y de sede electrónica, adaptados a la ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, en el mes de julio se actualizó el portafirmas de la Universidad de Sevilla con más funcionalidades, instalado en nuestro Centro de Procesamiento de Datos y que permite la firma desde diferentes dispositivos y sistemas operativos. Durante el mes de agosto se licitó la firma de documentos contables, proyecto en desarrollo que permitirá un tratamiento económico más ágil en nuestra institución. Se ha incrementado la infraestructura para alojar futuros procedimientos que se incorporen a la Administración Electrónica.





En materia de seguridad, continuando con la aplicación de las medidas contempladas en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), se han puesto en marcha nuevas normas en nuestro cortafuegos perimetral, con tráfico específico de entrada y salida de la red. Actualmente, según el Informe Nacional del Estado de Seguridad (INES) de la Universidad de Sevilla de 2017 (último disponible), la Universidad de Sevilla se sitúa en un 79,96% de cumplimiento del ENS; mientras que el grado de cumplimiento global de toda la Administración Pública se sitúa en el 63,8% y el del resto de las universidades en el 61,8%, según el “Informe global INES de 2017”<sup>101</sup>.

En la Universidad de Sevilla disponemos de unos 1.400 puntos de acceso wifi, habiéndose actualizado unos 1.100 en los dos últimos años, con nuevos dispositivos que admiten 10 veces más usuarios simultáneos que los sustituidos, mejorando considerablemente nuestro acceso a la red inalámbrica.

**La imagen institucional de la Universidad y su Plan de Comunicación.** En 2018, el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales ha reforzado la representación institucional; ha intensificado la colaboración con otras entidades, administraciones e instituciones y también las acciones de extensión universitaria. En cuanto a la tramitación de convenios, mecanismo básico de colaboración con entidades externas, se han firmado más de 1.500<sup>102</sup>, 38 de ellos propuestos por el Vicerrectorado, y se han producido más de 20 firmas protocolarias.

A lo largo de 2018 se ha reforzado la representación institucional tanto a nivel interno como externo. Se han gestionado más de 1000 invitaciones, hemos participado institucionalmente en 450 eventos, 160 de los cuales han contado con la presencia del Rector. De especial relevancia ha sido la colaboración institucional en el congreso mundial WOCMES, celebrado en las facultades de





Filología y de Geografía e Historia, en el que se dieron cita 3.000 participantes de más de 90 países, así como el apoyo a la candidatura de Itálica como Patrimonio de la Humanidad a través de las actividades programadas por su Foro Permanente.

Además, se han organizado 180 actos entre los que destacan la inauguración del edificio del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación “Manuel Losada Villasante”, el acto de Proclamación del Premio Fundación Princesa de Girona “Investigación Científica 2018”, el Acto solemne de investidura de Doctor Honoris Causa de D. Andrés M. Lozano o el acto de entrega del V Premio de Cultura Universidad de Sevilla, concedido al torero D. Francisco Romero López, “Curro Romero”.

Es reseñable la participación, ya consolidada, de los institutos de la provincia de Sevilla en el programa general de visitas de la Universidad; a través del cual, este año, hemos recibido a más de 4.800 personas, concentradas en 250 visitas guiadas. Dentro del Plan Integral del Fomento de la Lectoescritura, el Programa de Voluntariado Lector en el Polígono Sur y el de Promoción de la Lectura de niños ingresados en los hospitales universitarios Virgen del Rocío y Macarena refuerzan nuestra responsabilidad social corporativa.

En cuanto a comunicación, la Dirección General de Comunicación ha seguido dando soporte a todos los vicerrectorados y direcciones generales<sup>103</sup> que lo han demandado y ha coordinado la comunicación que sobre las distintas áreas de la universidad demandaban los medios de comunicación<sup>104</sup>. En lo que concierne a la comunicación interna se ha trabajado en varios sentidos, como por ejemplo el diseño de un documento para que el Vicerrectorado de Profesorado de la bienvenida a los nuevos Profesores Titulares y les explique paso a paso el proceso administrativo al que se enfrentan, reduciendo la incertidumbre a





través de la comunicación. También se ha diseñado una firma institucional para mejorar nuestra imagen. La Revista US<sup>105</sup> continúa con la tendencia iniciada el año pasado de dar más presencia a la comunidad universitaria y ha sido finalista en los premios nacionales Ramón del Corral y en los internacionales Fundacom en la categoría de mejor revista de comunicación interna. En cuanto a la comunicación en Redes Sociales se ha cerrado la estrategia diseñada y que se basa en el Manual de Gestión y Uso de Redes Sociales de la US<sup>106</sup>, se ha reducido el número de cuentas institucionales, se ha unificado la imagen y se trabaja de forma coordinada entre todas las cuentas, de manera que se está ganando en el impacto de la institución en redes.

Hemos seguido trabajando para mejorar el conocimiento de la investigación que se hace en la Universidad a través de las plataformas de noticias internacionales EurekaAlert<sup>107</sup> y Alpha Galileo<sup>108</sup> donde publicamos en inglés y chino. Ambas garantizan el acceso de los medios de comunicación internacionales al trabajo de nuestros investigadores. Debemos sumar la plataforma The Conversation<sup>109</sup> con la que hemos firmado un convenio para que nuestra investigación esté disponible para los medios de comunicación nacionales. Además, se ha firmado otro convenio con Publicaciones del Sur que ha comenzado a producir el programa Nuevos Talentos<sup>110</sup> de emisión mensual y que versa sobre la actividad de estudiantes e investigadores de nuestra universidad.

Radius<sup>111</sup>, la radio de la US, que el año pasado era un proyecto avanzado, cumplirá en febrero su primer año de existencia y lo hace con casi 40 programas de radio que tienen una periodicidad mensual, salvo el informativo que es semanal. Los programas son de muy variada índole y responden a los intereses de la comunidad universitaria: información, ciencia, temas de género, libros, novedades de manga o temas sociales. Destaca esta temporada Los Reporteros





del Aula (elaborado por estudiantes del Aula de la Experiencia). La radio supera las 200 descargas diarias y ha conseguido el premio ABC a la Mejor Web Institucional y de Servicio Público. Se ha firmado un convenio con RTVA para la emisión a través de Radio Andalucía Internacional del programa Paraninfo elaborado en su totalidad por alumnado de la Facultad de Comunicación.

Todas estas acciones forman parte de nuestro Plan de Comunicación y pretenden mejorar nuestra proyección nacional e internacional así como el impacto que la actividad de nuestra institución tiene en la sociedad.

Con toda esta información, doy cumplida cuenta de la actividad del equipo de gobierno de esta universidad en todas y cada una de sus áreas de gestión durante 2018. Pido, en consecuencia, el respaldo de los miembros del Claustro a este Informe, para poder continuar con la labor de gestión durante 2019 y dar así término al proyecto por el que fui elegido Rector.





## Referencias

- <sup>1</sup> [Programa de gobierno](#) de Miguel Ángel Castro Arroyo.
- <sup>2</sup> [Acta-Relación de Actos y Acuerdos del Claustro Universitario celebrado el día 16 de enero de 2018.](#)
- <sup>3</sup> [Acta-Relación de Actos y Acuerdos del Claustro Universitario celebrado el día 27 de febrero de 2018.](#)
- <sup>4</sup> [Actos y acuerdos del Claustro Universitario. 2018.](#)
- <sup>5</sup> [Actos y acuerdos del Consejo de Gobierno e Informes del Sr. Rector. 2018.](#)
- <sup>6</sup> [Informe](#) presentado al Claustro el 29 de mayo.
- <sup>7</sup> [III Plan Propio de Docencia](#)
- <sup>8</sup> [Publicaciones Normativas TFE](#) en BOUS.
- <sup>9</sup> [Informe](#) Bibliométrico 2017 de la Universidad de Sevilla.
- <sup>10</sup> [Informe](#) IUNE 2018
- <sup>11</sup> [Convocatoria](#) US.
- <sup>12</sup> [Página web](#) del CERN
- <sup>13</sup> [Página web](#) de ITER
- <sup>14</sup> [Bases del VI Plan Propio](#) 2018
- <sup>15</sup> [Bases del VI Plan Propio](#) 2019
- <sup>16</sup> [Convocatoria](#) en el marco del Programa de Garantía Juvenil,
- <sup>17</sup> [Informes CITIUS](#)
- <sup>18</sup> [Informe REBUIN](#)
- <sup>19</sup> [Clasificación SECABA](#)
- <sup>20</sup> [Unidad de Bibliometría](#)
- <sup>21</sup> [idUS](#)
- <sup>22</sup> [Página web](#) del CICUS
- <sup>23</sup> [15º Edición de cine africano](#)
- <sup>24</sup> [Enlace](#) noticia ABC
- <sup>25</sup> [Revista Estación Poesia](#)
- <sup>26</sup> [Festival FEMM+](#)
- <sup>27</sup> [II Festival de cultura feminista](#)
- <sup>28</sup> [Orquesta Sinfónica Conjunta](#)
- <sup>29</sup> [Concierto](#) homenaje a Leonard Bernstein
- <sup>30</sup> [Ópera Buscando a Lear: Verdi](#)
- <sup>31</sup> [Plataforma mosaico](#)
- <sup>32</sup> [Herramientas](#) en realidad aumentada
- <sup>33</sup> [Información](#) recogida en Canal Sur
- <sup>34</sup> [Página web](#) de la Editorial de la US
- <sup>35</sup> [Listado](#) ie-CSIC
- <sup>36</sup> [Acuerdos Mesa General \(pdf\)](#)
- <sup>37</sup> [Normativa](#) de dedicación académica para el curso 2016-2017.
- <sup>38</sup> [Quinquenios PDI laboral](#)
- <sup>39</sup> [OEP-2017](#)
- <sup>40</sup> [OEP-2018](#)
- <sup>41</sup> [Programación 2016-17](#)
- <sup>42</sup> [Programación 2017-18](#)
- <sup>43</sup> [Programación 2018-19](#)
- <sup>44</sup> [Lista CU](#)





- 
- 45 [Lista TU](#)
- 46 [CEAD](#)
- 47 [Enlace al BOE](#), Real Decreto-ley 5/2016.
- 48 [Enlace al BOE](#), Orden ECD/42/2018.
- 49 [Resolución Rectoral](#), Normas de Matrícula curso 2018-2019.
- 50 [Decreto](#) por el que se determinan los precios públicos 139/2018.
- 51 [Notas de corte](#), Distrito Único Andaluz.
- 52 [Enlace](#) al Instituto Nacional de Estadística.
- 53 [Enlace](#) al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- 54 [Enlace a la resolución](#), Premios a las mejores notas de admisión.
- 55 [Enlace a la resolución](#), Premios a los ganadores de las Olimpiadas.
- 56 [Enlace](#) a las Olimpiadas del Conocimiento.
- 57 [Enlace](#) al Portal CAT. (Enlace roto, retocar el enlace)
- 58 [Enlace](#) a la web del I Plan de Participación Estudiantil. (Enlace roto, retocar el enlace)
- 59 [Ofertas de Empleo Público](#) para el PAS (Pide UVUS para acceso)
- 60 [Ley 6/2018](#) de Presupuestos Generales del Estado
- 61 Estrategia de Seguridad y Salud ([enlace](#))
- 62 Refuerzo de la RPT del PAS en SEPRUS ([enlace](#))
- 63 Planes de autoprotección ([enlace](#))
- 64 [Formación del PAS](#)
- 65 [Procedimiento](#) para la prevención y resolución de conflictos de trabajo.
- 66 [Acuerdo autonómico](#) sobre percepción de las retribuciones completas IT.
- 67 [Acuerdo de la Mesa Sectorial](#) sobre jubilación anticipada del PAS laboral.
- 68 [Convocatoria](#) CONVIVAMUS
- 69 [Convocatoria](#) de ayudas
- 70 [Normativa](#) de matrícula en doctorado
- 71 [Bases](#) 2019 del VI PPIT
- 72 [Convocatoria de prácticas remuneradas](#) para estudiantes con discapacidad
- 73 [Premio Bandera de Andalucía](#) al Proyecto Contigo de la US.
- 74 [2ª edición Premios TFG, TFM y Tesis](#) con Perspectiva de Género
- 75 Curso sobre incorporación de la perspectiva de género en la investigación siguiendo las directrices del H2020 ([enlace](#)).
- 76 Jornadas y Congresos centrados en los estudios de género o en la incorporación de la perspectiva de género en distintas líneas de investigación ([enlace](#))
- 77 Congreso bianual de Investigación y Género ([enlace](#))
- 78 Mujeres en la Ingeniería ([enlace](#))
- 79 Comisión de Igualdad en la ETSI ([enlace](#))
- 80 Celebración del día internacional de la mujer y la niña en la ciencia ([enlace](#))
- 81 Presentación Antología Poética “¿Qué será ser tú?” ([enlace](#))
- 82 Protocolo de acoso ([enlace](#))
- 83 Campaña por la eliminación de la violencia contra las mujeres ([enlace](#))
- 84 5ª Edición Red de Voluntariado Universitario en Prevención de la Violencia de Género ([enlace](#))
- 85 Taller para la convivencia y buen trato ([enlace](#))
- 86 Convocatoria Escuelas infantiles ([enlace](#))
- 87 Convocatoria para personas refugiadas ([enlace](#))
- 88 [Acto de bienvenida](#) a estudiantes refugiados y de países en vías de desarrollo.
- 89 [Convocatoria](#) de Voluntariado Internacional





- 
- <sup>90</sup> [Proyecto de cooperación](#) Naturalización del barrio de Torreblanca
- <sup>91</sup> Programa de Formación y Sensibilización en materia de ODS ([enlace](#))
- <sup>92</sup> Reglamento de Actividades Deportivas ([enlace](#))
- <sup>93</sup> [Acto](#) de reconocimiento a los y las deportistas
- <sup>94</sup> [Plan estratégico](#)
- <sup>95</sup> [Conclusiones Anticipa](#)
- <sup>96</sup> [Grupos Anticipa](#)
- <sup>97</sup> Enlace al [BOE](#)
- <sup>98</sup> [Cuentas anuales](#)
- <sup>99</sup> [Portal de Transparencia](#)
- <sup>100</sup> [Informe](#) de transparencia voluntaria en la web de las universidades españolas
- <sup>101</sup> [Informe INES de 2017](#): “Informe Nacional del Estado de la Seguridad de los Sistemas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de 2017”,
- <sup>102</sup> [Buscador de convenios](#) del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.
- <sup>103</sup> Consulta la [actividad informativa](#) llevada a cabo por la Dirección de Comunicación.
- <sup>104</sup> Enlace a los [resúmenes de medios](#)
- <sup>105</sup> [Revista US](#)
- <sup>106</sup> [Enlace](#) a PDF Manual de Redes US. [Explicación en video](#) del proceso.
- <sup>107</sup> [Enlace](#) agencia de noticias EurekaIer.
- <sup>108</sup> [Enlace](#) agencia Alpha Galileo.
- <sup>109</sup> [Enlace](#) The Conversation.
- <sup>110</sup> [Enlace](#) programa Nuevos Talentos.
- <sup>111</sup> [Enlace](#) Radius.

